

## Lanzan primer concurso de artesanía pirotécnica.

Con el objetivo de preservar y difundir la artesanía pirotécnica, tradición que por más de 400 años ha existido en el Estado de México, el Gobierno de la entidad, a través de la Secretaría de Cultura y el Instituto Mexiquense de la Pirotecnia, lanza la convocatoria para el 'Primer Concurso de Artesanía Pirotécnica', el cual servirá para mostrar el uso festivo de la pólvora, así como el talento de los artesanos y artistas. En esta primera emisión podrán participar todos los artesanos pirotécnicos y público en general mayor de 18 años en las categorías de Artesanos pirotécnicos y Artistas plásticos. Cabe destacar que la temática es libre y no es necesario contar con permiso general de pirotecnia. En cuanto a las características de la artesanía, para elaborarla podrán utilizar materiales y diseños tradicionales, al igual que innovadoras propuestas de diseño; la pieza deberá ser, máximo, de 40 x 50 cm., incluyendo la estructura de los cohetes y no debe presentar artificios pirotécnicos activos. No se admitirán obras con más un año de elaboración ni que hayan participado anteriormente en otro certamen; cada pieza deberá ir acompañada de una ficha técnica con el nombre, título, técnica y costo (si lo desea) y se registrará una sola por artesano. Para el registro de piezas los concursantes deberán entregarla en condiciones óptimas, adjuntar una fotografía de la obra impresa en papel, para verificar el estado en que se recibe, dos fotocopias de una identificación oficial y CURP. Sin dichos documentos no se podrán inscribir. Del 1 de agosto al 7 de septiembre de 2015 se recibirán los productos participantes en el Museo de Culturas Populares, ubicado en el Centro Cultural Mexiquense, Boulevard Jesús Reyes Heróles 302, Delegación San Buenaventura. Una vez inscritas, los artesanos y artistas plásticos se comprometen a prestarlas para la exposición que se realizará del 11 de septiembre al 4 de octubre en dicho museo. El jurado calificador, conformado por especialistas en arte popular y representantes del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México, Museo Nacional de Culturas Populares, Museo de Culturas Populares, la Universidad Autónoma del Estado de México, artesanos y críticos de arte, dará a conocer su veredicto el 4 de octubre. Los tres primeros lugares se harán acreedores a un incentivo económico de 5 mil, 3 mil y 2 mil pesos respectivamente. Pueden consultar la convocatoria en el sitio oficial de la Secretaría de Cultura: redes sociales Facebook: [cultura.edomex](#) y Twitter: [@culturaedomex](#). También pueden solicitar informes a los teléfonos (01-722) 2 74 12 66 y 2 74 12 77 Ext. 266 ó 2 74 54 58, de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas.